

PRESENCIA O AUSENCIA DE RELATIVO EXPLICACIONES FUNCIONALES

O. INTRODUCCIÓN *

Dentro de los estudios sintácticos, ocupa un lugar importante el análisis comparativo de aquellas construcciones que parecen poder intercambiarse en el discurso ¹. Con este tipo de análisis se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: i) ¿Existen construcciones sintácticas verdaderamente sinónimas?. ii) En caso afirmativo, ¿pueden las mismas alternar libremente en el discurso?. iii) Si se comprueba que no hay alternancia libre ¿qué clase de factores influyen en la selección de una u otra estructura?.

En este trabajo, que se sitúa dentro de la lingüística funcional, me propongo analizar comparativamente el uso de dos construcciones sintácticas aparentemente 'alternantes', empleadas en el español hablado de Caracas.

En la primera parte de este artículo se describen los dos tipos de oraciones analizadas; en la segunda se informa sobre el *corpus* y se aportan algunos datos sociolingüísticos; en la tercera se lleva a cabo el análisis comparativo, y en la cuarta se enuncian las conclusiones.

* El presente artículo, que corresponde a la ponencia del mismo título leída en el 46 Congreso Internacional de Americanistas –Amsterdam (Holanda), julio de 1988-1989– es una versión revisada y ampliada de SEDANO 1987b y de SEDANO (en prensa). Agradezco el apoyo y las importantes observaciones hechas por Paola Bentivoglio y por Érica García. Los errores de este trabajo son, por supuesto, de mi entera responsabilidad.

¹ Cf. por ejemplo BENTIVOGLIO, 1980-1, BENTIVOGLIO y SEDANO, 1985, GARCÍA, 1985 a-b, KLEIN-ANDREU (en prensa), LABOV, 1969, LAVANDERA 1978 y 1984, PRINCE, 1978, ROMAINE, 1981, SEDANO, 1987 a-b, y SILVA-CORVALÁN, 1981.

1. LAS CONSTRUCCIONES BAJO ANÁLISIS

Las construcciones que van a someterse a un análisis comparativo son las llamadas cláusulas seudohendidas (SH) y cláusulas con verbo *ser* focalizador (SF)². Ambos tipos aparecen ilustrados en (1) y (2), respectivamente.

(1) /cláusulas seudohendidas/

a. ... lo que Juan necesita es un empleo.
A B

b. ... de donde María viene es de París.
A B

(2) /cláusulas con verbo *ser* focalizador/

a. ... Juan necesita es un empleo.
A B

b. ... María viene es de París.
A B

Desde una perspectiva estructural, las cláusulas seudohendidas de (1) y las cláusulas con verbo *ser* focalizador de (2) presentan en común tres constituyentes fundamentales: i) el constituyente A, que contiene siempre un verbo conjugado, ii) una forma también conjugada del verbo *ser*, iii) el constituyente B, que puede pertenecer a las más variadas categorías gramaticales. El orden de estos tres constituyentes es el mismo en las dos estructuras analizadas. La única diferencia formal que se observa entre ellas es que sólo las seudohendidas presentan un pronombre o un adverbio relativo en posición inicial o casi inicial³. Dicho relativo⁴ se relaciona sintáctica y semánticamente con el constituyente B, tal y como puede apreciarse en las seudohendidas de (1): en (1a), el constitu-

² El término de seudohendidas ha sido tomado de D'INTRONO (1979:240), quien, a su vez, lo ha traducido del inglés 'pseudo-clefts', empleado por autores como AKMAJIAN, 1970, HIGGINS, 1973 y muchos otros. En cuanto a la denominación de cláusulas con verbo *ser* focalizador, es utilizada por primera vez en SEDANO, 1988.

³ Aunque el relativo puede ir precedido por algún otro elemento, para simplificar la exposición de ahora en adelante me referiré a él como el relativo inicial.

⁴ El relativo puede contener un adjetivo, lo que da lugar a formas como *lo único que*, *la último que*, *la primera que*, etc.

yente B es *un empleo* y el relativo es *lo que*; en (1b), el constituyente B es *de París* y el relativo, *de donde*.

Algunos de los lingüistas que se han ocupado de las pseudohendidas, observan una relación entre esas construcciones y la oración simple correspondiente (cf. AKMAJIAN 1979: 20, CASTELLANI 1977: 467, PRINCE 1978: 883). Otro tanto ocurre en el caso de las cláusulas con verbo *ser* focalizador (cf. KANY 1976: 303). Desde esa perspectiva, las SH de (1a-b) y las SF de (2a-b) se relacionarían con las oraciones que se muestran en (3).

(3) a. Juan necesita un empleo.

b. María viene de París.

A pesar de las semejanzas existentes no puede hablarse, sin embargo, de sinonimia. PRINCE (1978: 884), por ejemplo, hace notar que las cláusulas pseudohendidas contienen una presuposición⁵ que está ausente de la oración simple correspondiente. Por otro lado, las cláusulas SH y SF parecen desempeñar una función focalizadora que no cumplen -o que no cumplen necesariamente- las oraciones simples correlativas. En tal sentido, las pseudohendidas de (1) y las SF de (2) parecen servir para dar relieve, es decir, para poner bajo foco, al constituyente B⁶; este constituyente es *un empleo* en (1a) y (2a), y *de París* en (1b) y (2b).

Es importante señalar que mientras todas las construcciones con la estructura ilustrada en (2) han de considerarse SF, no ocurre lo mismo con aquellas que ofrecen la estructura ejemplificada en (1). Dentro de este último grupo hay que distinguir dos subconjuntos,

⁵ Se considera que una presuposición ofrece estas dos características: i) se deduce de un enunciado sin haber sido explícitamente mencionada (cf. STATHI, 1979:141, WELTE, 1985:488), ii) se mantiene invariable tanto si el enunciado es afirmativo como negativo (cf. BATES, 1976:21; PRINCE, 1978:884). CONTRERAS (1978:21) señala que el concepto de presuposición en lingüística puede entenderse de dos maneras distintas: i) como información que el hablante comparte con el oyente, ii) como información que el hablante da por verdadera e indiscutible.

⁶ Con respecto a la función focalizadora de las pseudohendidas, cf. D'INTRONO, 1979, CASTELLANI, 1977 y MORENO, 1982, para las pseudohendidas del español, y AKMAJIAN, 1970 y 1979, CULICOVER, 1977, GUNDEL, 1977, HALLIDAY, 1967, HALVORSEN, 1978, HIGGINS, 1973 y PRINCE, 1978 para las del inglés. En relación con las cláusulas con verbo *ser* focalizador, cf. ALBOR, 1986, KANY, 1976 y SEDANO, 1987b, 1988 y en prensa.

en mayor o menor grado por los hablantes de todos los niveles socioeconómicos pero, al menos hoy por hoy, sólo en los estilos informales. En la escritura no se usan, salvo, esporádicamente, en algunos artículos de prensa.

Históricamente, no sabemos todavía en qué momento empiezan a emplearse los dos tipos de construcciones a que estoy haciendo referencia. Sin embargo, el empleo de las pseudohendidas parece anterior al de las SF, pues mientras he encontrado ejemplos de aquellas en obras del siglo XVI¹⁰ no he podido hallar ningún caso de SF. De comprobarse la aparición tardía de las SF cabe preguntarse por qué han surgido estas construcciones si ya existían otras, las SH, que parecen cumplir una función comunicativa similar. El presente trabajo pretende dar una respuesta a esta pregunta.

2. EL CORPUS Y ALGUNOS DATOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

El *corpus* para realizar esta investigación está constituido por 271 cláusulas pseudohendidas¹¹ y por 72 cláusulas SF encontradas en setenta muestras de lenguaje oral provenientes de hablantes nativos caraqueños distribuidos por sexo (36 hombres y 34 mujeres), edad (dos grupos generacionales: de 14 a 29 años y de 30 a 45 años) y nivel socioeconómico (24 de nivel alto, 23 de nivel medio y 23 de nivel bajo). Las muestras recogen media hora de conversación por hablante. Las grabaciones, realizadas en un estilo informal cuidado, fueron hechas en 1977 y pertenecen al material de investigación del Instituto de Filología 'Andrés Bello'.

Los datos del *corpus* indican que las cláusulas pseudohendidas son empleadas prácticamente por todos los caraqueños que componen la muestra. En cambio las SF sólo son emitidas por 36 hablantes, lo que representa un 51% del total.

¹⁰ Las obras consultadas han sido *Historia de mi vida*, de STA. TERESA DE JESÚS, *El Lazarillo de Tormes*, de autor anónimo, y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO.

¹¹ El *corpus* incluye las mismas construcciones que el de SEDANO (en prensa), más un grupo de pseudohendidas del tipo *lo único que...*, *lo primero que...*, *lo último que...*, etc. que no fueron tomadas en cuenta en aquel trabajo. El *corpus* no incluye seis cláusulas de predicado nominal como las ilustradas en (4).

Este dato es significativo pues indica que hay un 49% de hablantes que: i) o no usan las SF, ii) o no las usan en el estilo informal cuidado de la entrevista, iii) o las usan poco, de ahí que no las emplearan durante la grabación.

La utilización de las SH no ofrecen datos sociolingüísticos de interés. En cuanto a las SF, la distribución de los hablantes que hacen uso de ellas es como sigue: i) por nivel socioeconómico: 7 hablantes en el nivel alto, 12 en el medio y 17 en el bajo; ii) por grupo generacional: 22 hablantes en el GG1 y 14 en el GG2; iii) por sexo: 21 hombres y 15 mujeres. Esto permite decir que los hablantes de la muestra que más recurren a las SF son los de nivel bajo, los del GG1, y los del sexo masculino.

3. EL ANÁLISIS

A continuación se realizará un estudio comparativo de las SH y SF del *corpus*. El análisis se divide en cinco partes: i) función comunicativa, ii) categoría gramatical del constituyente B, iii) emisión, iv) percepción, y v) el verbo comodín *hacer*.

3.1. Función comunicativa.

Como ya se dijo en la sección 1, la función comunicativa que los lingüistas suelen atribuir a las cláusulas pseudohendidas y a las cláusulas con verbo *ser* focalizador es la de dar realce al constituyente B, o, lo que es lo mismo, la de ponerlo bajo foco. Los datos del *corpus* parecen confirmar esta función por cuanto la emisión de las SH y de las SF está relacionada con factores contextuales que justifican la focalización del constituyente B. En efecto, en las construcciones del *corpus* aparecen con frecuencia elementos explícitos que sirven para señalar una de las siguientes alternativas: i) B contrasta con otro constituyente fácilmente identificable (*contraste*), ii) Se opone total o parcialmente a cualquier otro constituyente –no identificable– que podría haber aparecido en su lugar (*limitación*). Vamos a analizar estas dos posibilidades comenzando por la primera. En (5) se ofrecen dos ejemplos ilustrativos del contraste.

- (5) a. ... y *esa casita* todavía existe,
/SH/ lo que no existe es *el colegio*... (13923:4)

- b. Enc.: ¿Y no te dan miedo *los tiburones*?
 Inf.: ¿Ah? No... pero ,
 /SF/ me da miedo... es *la arena*... (21324:414)

En la SH de (5a), el constituyente B *el colegio* contrasta con *esa casita*, y en la SF de (5b), el constituyente B *la arena* contrasta con *los tiburones*.

La alternativa que he denominado limitación se manifiesta explícitamente a través de elementos limitativos totales o parciales. Cuando el constituyente B se ve afectado por un elemento limitativo total, eso significa que B es único y se opone a cualquier otro. Veamos al respecto los ejemplos de (6), donde *lo único que* en (6a) y *nada más* en (6b), excluyen cualquier otra posibilidad.

- (6) LIMITACIÓN TOTAL
 a. /SH/ ... *lo único que* como es langosta ... (23323:416)
 b. /SF/ ... *nada más* se diferencian es por la salsa ... (16613:360)

Cuando el elemento limitativo es parcial la interpretación es que B no es único pero sí privilegiado en relación con la acción verbal. Veamos al respecto los ejemplos de (7).

- (7) LIMITACIÓN PARCIAL
 a. /SH/ ... *lo que más* me gusta es la gimnasia... (14615:80)
 b. /SF/ ... me gustaba *más que todo* era el estilo libre ... (16515:193)

Los emisores de (7a) y de (7b) no rechazan la posibilidad de que puedan gustarles diversas cosas pero insisten en que la privilegiada es, en el caso de (7a), *la gimnasia*, y en el caso de (7b), *el estilo libre*.

En mi opinión, las cláusulas SH y SF están tan relacionadas con el contraste o con la limitación del elemento B que la interpretación de los oyentes se suele orientar en ese sentido. Veamos a manera de ejemplo una SH y una SF que carecen de elementos contrastivos o limitativos explícitos y que sin embargo parecen interpretarse como si los tuvieran.

- (8) a. En la actualidad hay como... yo considero que hay como un odio general, porque sí, de todo el mundo para todo el mundo ¿No? Que tú sales a la calle y
 /SH/ lo que ves es pleito... (22123:10)

- b. Mira, cuando yo estaba chiquita yo era tan... mira, yo volaba papagayo, yo jugaba metras,
/SF/ a mí me gustaban eran juegos de varones: metras: gárgalo...
(20824:590)

La SH de (8a) se interpreta como si contara con un elemento limitativo total, es decir, se interpreta como si en lugar de haberse dicho *lo que ves es pleito* se hubiera dicho *lo único que ves es pleito*. A su vez, la SF de (8b) parece dotada de un contraste implícito, pues el constituyente B *juegos de varones...* contrasta con *juegos de niñas*, que son los juegos que hubieran debido gustar a la hablante en su infancia, dada su condición femenina.

Lo dicho hasta ahora permite confirmar la creencia generalizada entre los lingüistas (cf. nota 6) de que tanto las construcciones SH como SF sirven para dar realce al constituyente B ¹².

3.2. La categoría gramatical del constituyente B.

Si hacemos una clasificación cruzada de las cláusulas SH y SF tomando en cuenta la categoría gramatical ¹³ del constituyente B, obtenemos los resultados que se ofrecen en la tabla 1. Dicha tabla va seguida por los correspondientes ejemplos.

Tabla 1: Categoría gramatical del constituyente B en las SH y SF

Categoría de B	SH		SF		Total
	casos	%	casos	%	
Pronombre	18	100	0	0	18
Subordinada sustantiva	114	96	5	4	119

¹² HETZRON (1975:360-7), al referirse a las seudohendidas del inglés, que él llama 'catafóricas', dice que esas construcciones, además de ejercer una función focalizadora, desempeñan también una función presentativa, catafórica, que las capacita para iniciar un discurso. Aunque en el *corpus* no hay seudohendidas que inicien un discurso, sabemos que sí puede haberlas, de manera que ese aspecto debería ser sometido a futuras investigaciones.

¹³ Para la agrupación por categorías he seguido en lo posible los criterios tradicionales. Debo hacer algunas aclaraciones, sin embargo. Considero que B es: i) *una subordinada sustantiva* en los casos ilustrados en (10a-b) pero también cuando B es un infinitivo, tanto si va sólo como acompañado por elementos adicionales, i.e. 'lo que les interesa es *llegar arriba*'...; ii) *un sustantivo*, si posee un núcleo sustantivo y no va precedido por ninguna preposición (11a-b), iii) *una frase verbal*, cuando B contiene el núcleo del predicado verbal (12a-b), iv) *una frase preposicional*, cuando se trata de cualquier sintagma encabezado por una preposición.

Sustantivo	116	84	22	16	138
Frase verbal	2	67	1	33	3
Adjetivo	3	38	5	62	8
Frase preposicional	15	33	30	67	45
Subordinada adverbial	3	30	7	70	10
Adverbio	0	0	2	100	2
Total*	271	79	72	21	343

* Los porcentajes de esta línea no corresponden a la suma de los porcentajes de las columnas verticales.

- (9) /B = pronombre/
 a. /SH/ ... el que lo necesita es *uno*. (20314:42)
 b. /SF/ NO HAY EJEMPLOS
- (10) /B = subordinada sustantiva/
 a. /SH/ ... lo que falta es *que calculen lo de Maturín* ... (14315:260)
 b. /SF/ ... yo les propondría es *que hagan un pacto de no tocar las instituciones*... (23513:282)
- (11) /B = sustantivo/
 a. /SH/... lo que tu ves es *ranchitos*... (14315:163)
 b. /SF/ ... me gustaba más que todo era *el estilo libre*... (16515:193)
- (12) /B = frase verbal/
 a. /SH/ ... lo que se estaba es *reformando*... (20214:390)
 b. /SF/ ... él esta es puro *jugando* todo el día... (16325:)
- (13) /B = adjetivo/
 a. /SH/ ... lo que está es *gordísimo*... (23323:540)
 b. /SF/ ... me gusta la música es *moderna* ... (16613:308)
- (14) /B = subordinada adverbial/
 a. /SH/ ...lo que sí me molesta es *si me medio me la tropiezo*. (22423:508)
 b. /SF/... ellos quemar cauchos es *porque los otros quemar cauchos*... (14315:395)
- (15) /B = frase preposicional/
 a. /SH/ ... en lo que piensan es *en robar*... (15224:335)
 b. /SF/ ... los deportistas vienen es *de los barrios*... (15714:135)

- (16) /B = adverbio/
 a. /SH/ NO HAY EJEMPLOS
 b. /SF/ ... se oye eso es *poco*... (20214:133)

En la tabla 1 se observan las tendencias de uso: en la columna de las SH los porcentajes van gradualmente desde un 100% de uso hasta un 0%, y en la columna de las SF ocurre lo contrario, es decir, los porcentajes van desde un 0% hasta un 100%. Para una mayor simplicidad de exposición veamos la tabla 2, donde las categorías de la tabla 1, con excepción de las frases preposicionales, aparecen reagrupadas de la manera siguiente: los pronombres, sustantivos y subordinadas sustantivas constituyen la categoría de las frases nominales; las frases verbales, adjetivos, adverbios, y subordinadas adverbiales, que son categorías muy débilmente representadas en el corpus, se agrupan bajo la categoría *Otros*.

Tabla 2: Categoría gramatical del constituyente B en las SH y SF

Categoría de B	SH		SF		Total
	casos	%	casos	%	
Frase nominal	248	90	27	10	275
Otros	8	35	15	65	23
Frase preposicional	15	33	30	67	45
Total*	271	89	72	11	343

* Los porcentajes de esta línea no corresponden a los porcentajes de las columnas verticales.

En esta tabla se observa una fuerte tendencia a emplear las cláusulas SH cuando el constituyente B pertenece a la categoría de las frases nominales y una tendencia menor, pero tendencia al fin, a emplear SF cuando el constituyente B pertenece a cualquier otra categoría. Este último dato resulta particularmente interesante si pensamos que, en términos absolutos, las cláusulas SF son mucho menos numerosas que las SH¹⁴. Ante la distribución de los datos en las tablas 1 y 2, se plantean estas dos hipótesis: i) la categoría de B determina las tendencias de uso, ii) existen factores funcionales,

¹⁴ Los datos de la tabla 2 fueron sometidos a la prueba del X², con el resultado de 0,001.

reflejados naturalmente en la categoría de B, que favorecen o desfavorecen el empleo de las dos construcciones en competencia. El siguiente análisis está destinado a probar que la segunda hipótesis es la válida.

A partir de ahora el análisis se centrará exclusivamente en las SH y SF cuyo constituyente B es una frase nominal o una frase preposicional (cf: tabla 2). Esto se debe a que sólo ellas arrojan datos cuantitativos suficientemente numerosos como para ser confiables.

3.3. Emisión.

Para determinar los factores funcionales que pueden favorecer o desfavorecer el empleo de los dos tipos de construcciones analizadas, considero necesario estudiar las ventajas y desventajas de su emisión y percepción. Para indagar en tales procesos, me voy a servir de los datos del *corpus* y, también, de la opinión suministrada por los hablantes-oyentes.

Antes de iniciar el análisis, conviene recordar que el lenguaje es lineal; esto significa que las oraciones no se emiten ni se perciben como algo instantáneo sino como un continuum: primero un constituyente y luego otro hasta llegar al final de la oración. Por supuesto, el oyente no espera a oír la última palabra para comenzar su interpretación. Esta se inicia, al menos de una manera provisional, desde el principio (cf. VAN DIJK 1983:80). Para llevarla a cabo, el oyente se orienta por sus conocimientos sobre el uso, cuantitativo y cualitativo de la lengua.

Lo ideal es que toda emisión lingüística se construya de manera tal que, ya desde el inicio, ofrezca claves que faciliten su interpretación. Esto, que es un *desideratum* por parte de hablantes y oyentes, se ve en ocasiones contrarrestado por diversos factores, entre los cuales cabe destacar dos: i) hay un número reducido de formas para transmitir los más variados significados, ii) existen factores de tipo psicolingüístico que pueden afectar al emisor impidiendo que este planifique adecuadamente lo que va a decir.

Hechas las anteriores aclaratorias, comencemos por estudiar la emisión de las construcciones SH. Luego haremos otro tanto con las SF.

3.3.1. *Emisión de las cláusulas pseudohendidas.* La emisión de estas construcciones parece en principio compleja. Esto se debe fundamentalmente a dos razones, relacionadas ambas con la selec-

ción del pronombre o adverbio relativo que aparece dentro del constituyente A: i) dicho relativo debe adelantar información sobre el constituyente B a través de una adecuada articulación morfosintáctica, ii) el relativo aparece al principio de la oración y el constituyente B, al que está 'representando', al final. Esto significa que cuando el hablante va a emitir una seudohendida debe saber ya, antes de comenzar la emisión, cuál es el constituyente que va a ser focalizado y cuáles son las características sintácticas y semánticas de dicho constituyente. Este proceso de anticipación es fundamental si se quiere que el relativo represente adecuadamente al constituyente B.

Uno de los recursos con que cuenta el lingüista para detectar el grado de dificultad que las seudohendidas ofrecen al emisor es observar si el relativo con que se inician representa en forma conveniente al constituyente B. Al analizar el *corpus* desde esta perspectiva, encontramos un dato interesante: el relativo inicial representa adecuadamente al constituyente B cuando este es una frase nominal, pero suele representar deficiencias en la representación cuando B es una frase preposicional. Veamos al respecto la tabla 3.

Tabla 3: El relativo inicial de las SH representa adecuadamente al constituyente B.

	si	%	no	%	Total
B es una frase nominal	248	100	0	0	248
B es una frase preposicional	2	13	13	87	15

La importancia de estos resultados amerita desde luego la explicación que a continuación se ofrece.

3.3.1.1. *Seudohendidas cuyo constituyente B es una frase nominal.* Para emitir una seudohendida cuyo constituyente B es una frase nominal, el hablante debe seleccionar entre una gama de relativos más o menos amplia: *el / lo / la que, los / las que, quien / es*¹⁵. La selección queda ilustrada con los ejemplos de (17).

- (17) /B = frase nominal/
 a. ...*el que* yo conocí fue ése. (20824:32)
 b. *La que* vino fue *Blanquita*. (20824:190)

¹⁵ En el *corpus* no hay ninguna seudohendida cuyo relativo sea *quien/es*.

- c. ... *los que* sí tuvieron problemas... fueron *mis hermanos*... (13814:116)
- d. En la Cruz Roja *lo que* me van a inyectar es *una novalcina*... (14114:569)
- e. ...allá *lo que* hay es *indio* y *cholo*... (22323:432)
- f. ...ahorita *lo que* falta es *que la firme*... *el director de Tránsito*... (15513:238)
- g. ...*lo que* quiere es *trabajar*. (21224:537)

A pesar de la complejidad que parece rodear la emisión de pseudohendidas como las ilustradas en (17), considero que dicha complejidad disminuye en las situaciones de habla, y ello a causa de varios factores. El primero de ellos es que hay fundamentalmente un solo relativo, *lo que*, para representar en forma apropiada a la gran mayoría de las frases nominales (cf. (17d-g)). Cabe decir, al respecto, que el relativo *lo que* aparece en 239 de las 248 pseudohendidas cuyo constituyente B es una frase nominal¹⁶. El segundo factor es que, en los pocos casos en que el relativo no es *lo que* sino *el que*, *la que*, etc., el constituyente B es una entidad nominal con los rasgos [+ humano], [+ específico] (cf. (17a-c)); dada la relevancia psicolingüística de estos rasgos (cf. LYONS 1977: 442-5), es de suponer que la misma facilita la escogencia del relativo apropiado.

3.3.1.2. *Seudohendidas cuyo constituyente B es una frase preposicional*. La emisión de estas pseudohendidas se presenta como particularmente compleja, lo cual se debe a que hay muchas formas de relativo posibles y que, en consecuencia, la selección adecuada no es fácil. En efecto, el relativo puede ser *donde*, *cuando*, *como*, o bien *el/lolla que*, *los/las que*, *quien/es*, precedido por la preposición conveniente, es decir, precedido por la misma preposición con que se inicia al constituyente B. Para mostrar las dificultades que rodean la emisión de este tipo de pseudohendidas, veamos los ejemplos de (18). Estos ejemplos no forman parte del *corpus* sino que han sido extraídos de diferentes materiales escritos.

(18) /B = frase preposicional/

- a. ...*donde* pensamos vivir es en *en París*.

¹⁶ El relativo *lo que* no sólo es el más empleado cuando B es una frase nominal, sino también el único posible cuando B es una frase verbal (12a) o un adjetivo (13a). La recurrencia a *lo que* es tan elevada que los hablantes suelen hacer uso de este relativo incluso cuando B es una frase preposicional (19b-d) o una subordinada adverbial (14a).

- b. *Cuando* yo empecé realmente a competir fue *en el 85...*
- c. ...*a quien* no pudieron decir la verdad fue *a la sobrina del duque...*
- d. ...*con el que* siempre viaja ella es *con su hijo menor,*
- e. ...*de lo que* estaba consciente era *de que nunca llegaría a ser un médico prestigioso.*
- f. ... *en el que* los dos creen ciegamente es *en Servando...*

La problemática que rodea la emisión de las pseudohendidas representadas en (18) queda demostrada con los ejemplos de (19), que si han sido extraídos del *corpus* y que, por lo tanto, reflejan bien el funcionamiento del lenguaje oral.

- (19) /B = frase preposicional/
- a. ...*en lo que* más incide es *en la salud...* (22915:18)
 - b. ...*[de] lo que* está pendiente es *del estudio...* (17014:)
 - c. ...*[por] lo que* estoy aquí es *por una pendejada de tránsito...* (15513:286)
 - d. ...*[en] lo que* piensan es *en Los Chorros...* (15513:110)
 - e. ... * *a los que* primero deberían dar orientación es *por los abuelos...* (15924:360)

En relación al *corpus*, y tal y como se ofreció en la tabla 3, cabe decir que de las quince pseudohendidas cuyo constituyente B es una frase preposicional, sólo hay dos –la (15a) y la (19a)–, en las que el relativo representa adecuadamente al constituyente B. Los restantes casos son como los ilustrados en (19b-e): en (19b-d) el relativo carece de la preposición que lo ha debido anteceder, y en (19e) hay una situación de conflicto semántico por cuanto la preposición a, que precede al relativo, es distinta a la preposición *por*, con que se inicia el constituyente B.

La ausencia de la preposición inicial en (19b-d) puede tener dos explicaciones: i) los hablantes la suprimen porque la consideran antieconómica e innecesaria, ii) los hablantes no saben con exactitud, al comenzar la emisión, cuáles son los rasgos sintáctico-semánticos de la frase preposicional que se desempeña como constituyente B, por eso la representan simplemente con el relativo *lo que*, que es el más usual (cf. 3.3.1.1.). Estas dos explicaciones no son necesariamente excluyentes en algunos casos. Sin embargo, el hecho de que haya pseudohendidas como (19e) indica que la anticipación de los rasgos del constituyente B en ese tipo de construcciones es difícil, de ahí las equivocaciones.

3.3.2. *Emisión de las cláusulas con verbo SER focalizador.* En el punto anterior se demostró que la emisión de las pseudohendidas puede verse dificultada por la inevitable selección del pronombre o adverbio relativo inicial. Las cláusulas con verbo *ser* focalizador carecen de ese relativo, con lo cual el principal problema de emisión desaparece. Para darnos cuenta de lo fácil que resulta emitir una SF pensemos que, desde el punto de vista estructural, se trata de una construcción enunciativa a la que se le ha añadido el verbo *ser* conjugado delante del último constituyente, eso es todo.

Además de su simplicidad estructural, las SF presentan otra ventaja y es que permiten focalizaciones bastante tardías. En efecto, si ya en medio de una oración al emisor se le ocurre que debería dar relevancia a un constituyente que todavía no ha sido mencionado, aún puede hacerlo: basta con que coloque ese constituyente al final de la oración y que lo haga preceder por el verbo *ser*. La posibilidad de realizar focalizaciones 'de última hora' que ofrecen las cláusulas SF no puede darse en las pseudohendidas a causa del relativo inicial con que se ha de representar al constituyente B.

3.4. Percepción.

3.4.1. *Percepción de las cláusulas pseudohendidas.* Desde el punto de vista estructural, las pseudohendidas cuentan necesariamente con dos elementos destinados a facilitar su percepción e interpretación: *el relativo* inicial y el verbo *ser*. La presencia del relativo abre expectativas sobre la posibilidad de que se trate de una pseudohendida. Estas expectativas se ven generalmente confirmadas cuando aparece el verbo *ser*, ya que, en la gran mayoría de los casos, la estructura *relativo... ser...* corresponde a una pseudohendida¹⁷. Por otro lado, no siempre es necesario llegar hasta el verbo *ser* en la cadena lineal para saber de qué estructura se trata: hay pseudohendidas que, apoyadas por el relativo y por otros elementos del constituyente A, así como por el contexto previo, se perciben desde el principio como tales. Entre estas pseudohendidas cabe destacar aquellas que presentan: i) un relativo reforzado del tipo *lo único, lo*

¹⁷ La probabilidad de que se trate de una cláusula de predicado nominal como la ilustrada en el ej. (+), es cuantitativamente muy reducida; como ya se dice en la nota 11, en el *corpus* se encontraron 271 pseudohendidas y tan sólo seis cláusulas de predicado nominal.

primero... (20a), o bien del tipo *lo que más, lo que menos...* (20b), ii) un constituyente A con la forma *lo que pasa, lo que sucede, lo que ocurre...* (20c). Observemos los ejemplos que a continuación se ofrecen.

- (20) a. [la esposa del Presidente de la República] vino al dispensario y yo hice... mm... que ella fuera al dispensario [...]; ni había agua ni nada y ella hizo de que... haiga [*sic*] agua, haiga [*sic*] agua y todo, medicinas nunca faltan, todo está alto...; *lo único que...*
 b. ...bailo jazz en una academia en Altamira. Y que para adelgazar ¿no? ¡Eso es mentira! porque *lo que menos...*
 c. A mí me parece que las dos hablan de lo mismo, *lo que pasa...*

Los sintagmas subrayados en (20) corresponden a auténticas pseudohendidadas del *corpus*, que aquí aparecen incompletas porque así fue como se las presenté a algunos caraqueños para que las terminaran. Todos ellos las completaron con una estructura pseudohendida. Esto confirma mi hipótesis de que el relativo inicial, apoyado por el contexto y por otros elementos adicionales, representa una gran ayuda en la configuración perceptual de esas construcciones.

Desde el punto de vista de la comunicación, las construcciones pseudohendidadas presentan un constituyente A que cumple varias funciones comunicativas: i) orientar al oyente sobre el tipo de construcción –focalizadora– que se está iniciando, ii) señalar que ese constituyente contiene una información que el emisor da por presupuesta, iii) anunciar, por medio del relativo inicial, ciertas características sintácticas y semánticas del constituyente B, que es el elemento bajo foco. Puesto que la función focalizadora de las pseudohendidadas ya fue tratada en la sección 3.1., nos ocuparemos ahora de los otros aspectos.

3.4.1.1. *La presuposición.* En la sección 1 se dijo que las pseudo-hendidadas se caracterizan por presentar la información del constituyente A como presupuesta. Veamos un ejemplo de estas construcciones en (21) y, debajo de ellas, la presuposición (P)¹⁸ que contienen.

¹⁸ La presencia de una presuposición en las pseudohendida de (21) se comprueba (cf. nota 5) porque la misma se mantiene invariable tanto en los enunciados afirmativos de (21) como en los enunciados negativos que a continuación se ofrecen:

a. ... lo que me falta no es ejercicio...
 (P = me falta ALGO)

- (21) a. ... lo que me falta es ejercicio... (16613:303)
 A B
 (P = 'me falta ALGO')
- b. ... lo que recibían era dólares... (23013:179)
 A B
 (P = 'recibían ALGO')

La presencia de una presuposición incita al oyente a hacer las inferencias que la justifiquen. Y las inferencias pueden hacerse a partir de la situación de habla, pero lo más frecuente es que se fundamenten en el contexto inmediato previo. Esto significa que cuando un oyente se da cuenta de que las construcciones de (21), por ejemplo, son pseudohendidas, lo primero que hará será intentar vincular la presuposición que contienen con lo que acaba de oír.

Para probar en qué medida las pseudohendidas incitan al oyente a conexiones y búsquedas, veamos los ejemplos de (22).

- (22) a. Necesito un cuaderno.
 b. /SH/ Lo que necesito es un cuaderno.

La oración de (22a) es una enunciativa afirmativa. Cualquier persona puede emitirla y el oyente no tiene por qué plantearse ningún tipo de interrogantes. La oración de (22b) es una pseudohendida; las personas a las que he pedido opinión concuerdan en decir que esa construcción está incompleta desde el punto de vista comunicativo, pues le falta una información previa que justifique la necesidad del emisor. Esa sensación con respecto a (22b) se debe, creo yo, a que el uso de la lengua nos ha enseñado a vincular la presencia de una presuposición con algo más, fundamentalmente con el contexto inmediato previo¹⁹. Este impulso conector a que estamos acostumbrados hablantes y oyentes dota a las pseudohendidas de un poder cohesivo muy fuerte, mucho mayor del que puede tener en principio una oración simple como (20a) o, como veremos más adelante, de una cláusula SF.

b. ... lo que recibían no era dólares...
 (P = recibían ALGO)

¹⁹ Todas las pseudohendidas del *corpus*, sin excepción, se vinculan al contexto inmediato previo. Otro tanto ocurre con las cláusulas con verbo *ser* focalizador.

3.4.1.2. *El relativo inicial.* A lo largo de este trabajo se ha hecho notar que el relativo inicial no sólo anuncia la presencia de una seudohendida sino que aporta información sobre el constituyente B gracias a una adecuada articulación morfosintáctica entre ambos elementos. La capacidad para 'representar' al constituyente B parece especialmente útil cuando este tiene poco relieve fónico, es decir, cuando resulta poco perceptible para el oyente. ¿Y en qué oportunidades ocurre esto? Pues fundamentalmente cuando B es una palabra muy breve: monosílaba o bisílaba ²⁰.

Los datos del *corpus* aportan dos datos de interés, estrechamente relacionados entre sí: i) en los casos en que el constituyente B es un término monosílaba o bisílaba, se trata siempre de un pronombre: *yo, tú, él, ése...*, ii) cuando el constituyente B es un pronombre, los hablantes emplean siempre las cláusulas seudohendidas y nunca las SF (cf. tabla 1). Aunque esta radicalización de los datos del *corpus* no tiene por qué darse siempre, sí es significativa pues parece indicar que, efectivamente, cuando se quiere dar relieve a un elemento silábicamente breve, es preferible asegurar la percepción del mismo con la ayuda de un relativo inicial que lo represente. Y de las dos construcciones que estamos analizando, sólo las seudohendidas cuentan con ese relativo.

Para concluir, la percepción y la consecuente interpretación de una seudohendida se ve facilitada desde el principio por diversos elementos, en particular por la presencia del relativo inicial. Esto es de gran utilidad práctica, pues le permite al oyente comenzar muy pronto a hacer las conexiones e inferencias que toda seudohendida requiere.

3.4.2. *Percepción de las cláusulas con verbo SER focalizador.* Contrariamente a lo que ocurre con las seudohendidas, las cláusulas SF no cuentan con ningún elemento inicial que sirva para anunciar su presencia al oyente. Hasta que no aparece el verbo *ser* -y ese verbo está casi al final de la construcción- una SF se percibe como una enunciativa normal. Con la presencia del verbo *ser* el oyente, al

²⁰ La relevancia del número de sílabas ya ha sido señalada entre otros por TERRELL 1986 y por SEDANO 1987a. TERRELL demuestra que la elisión de /s/ en ciertas áreas del español es mucho mayor en las palabras polisílabas que en las monosílabas. Por su parte SEDANO establece una relación entre el empleo del *que galicado* y el número de sílabas de su 'antecedente'.

menos el oyente caraqueño, sabe sin ninguna duda que se encuentra frente a una construcción focalizadora. El reconocimiento de una SF le hace conectar esa construcción con el contexto previo –eventualmente también con la situación de habla– ya que es ahí donde generalmente puede encontrar la clave que justifique la focalización del constituyente B. Pero si el contexto previo no ha abierto expectativas de focalización y si el constituyente A de la SF no cuenta con los suficientes elementos conectivos, es posible que el oyente se sienta desorientado. Esto me lleva a plantear la siguiente hipótesis: cuando la percepción y consiguiente interpretación de una SF puede verse amenazada, los hablantes prefieren recurrir a una SH. Para probar que esto es cierto, voy a mostrar tres pseudohendidadas del *corpus* y, debajo de ellas, lo que hubieran sido las correspondientes SF.

- (23) a. ... yo estaba en el automercado... saliendo de aquí en el centro comercial ese... me encontré con él,
/SH/ *lo que está* es gordísimo... (23323:540)
/SF/ *está* es gordísimo.
- b. ... uno hace así [en el hospital] y se asoma y ve gente vendada y aquello es 'uhhhh', 'ahhh', quejándose y...
/SH/ *lo que da* es miedo. (14114:547)
/SF/ *da* es miedo.
- c. ... casi todo el mundo ha acudido casa de ese médico allá arriba, personas que están mal van allá y a las... a las dos medicinas, a las tres medicinas que se beben ya están paradas. También es un buen médico,
/SH/ *lo que lamentamos* es que se va porque lo van a jubilar... (20824:66)
/SF/ *lamentamos* es que se va porque lo van a jubilar...

Los caraqueños a los que he pedido opinión sobre las SF de (23) — habituales emisores de este tipo de construcciones —, coinciden en señalar que esas SF son 'raras' y que ellos no las dirían. La explicación que juzgo más razonable es que el constituyente A de esas SF falla a la hora de cumplir las dos funciones que debería satisfacer: i) conectar la SF con el contexto previo, ii) crear expectativas de focalización que justifiquen la presencia del verbo *ser*. Y falla, creo yo, porque A cuenta sólo con un verbo que, además, no está directamente relacionado con las expectativas creadas por el contexto previo.

Los datos del *corpus* ponen de relieve que las SF que de verdad emiten los hablantes no son como las de (23). En efecto, todas la SF de aquel cuentan con suficientes elementos como para garantizar la conectividad con el contexto inmediato previo, así como para justificar la focalización del constituyente B. Veamos dos ejemplos bastante representativos de las SF. Obsérvese la diferencia entre el constituyente A de estas SF —que aparece subrayado— y el constituyente A de las poco aceptables SF de (23).

- (24) a. ...aquí [en el barrio] rara la vez que hay una discusión, que hay un pleito; y
 /SF/ esos pleitos los causan son personas que vienen de otros barrios.
 (20824:259)
- b. ... ése es el problema que existe, que la Escuela de Educación ha sido creada para que egresen investigadores en educación pero no hay campo para eso;
 /SF/ la mayoría de los licenciados trabajan es en docencia, dando clase en Liceos... (16923:32)

De lo dicho hasta ahora se desprende que la percepción de una estructura SF suele ser tardía y que, por lo tanto, necesita apoyarse en los elementos que integran el constituyente A.

3.5. *El verbo hacer como comodín.*

En español, el verbo *hacer* puede funcionar como verbo pleno pero también como verbo ‘comodín’²¹. Ambos casos aparecen ilustrados en (25).

- (25) a. Juan *hizo* la tarea.
 b. ¿Juan escribió la carta?
 No, no *lo hizo*.

En (25a), *hacer* funciona como verbo pleno; en (25b), como verbo comodín. En su función de comodín, *hacer* va siempre unido a un pronombre que representa la información a la que se está haciendo referencia. En (25b), el pronombre *lo* equivale a *escribir la carta*; en consecuencia, esa construcción funciona semánticamente así: *Juan no hizo eso (eso = lo): escribir la carta*. El verbo *hacer*

²¹ En idiomas como el francés o el inglés, ocurre algo similar.(cf. DUBOIS *et al.* 1973:333 para el francés). HALLIDAY 1967:225 dice, en relación con el inglés, que el verbo *do*, al cual denomina ‘*sustitute verb*’, es ampliamente usado en las pseudo-hendidadas de ese idioma.

usado como comodín puede ser empleado en distintos tipos de construcciones. Una de esos tipos es el representado por las cláusulas pseudohendidas, como puede observarse en (26).

- (26) ... yo creo que [la mujer] hasta trabaja más que el hombre, porque trabaja en la calle y trabaja en la casa. Algunas ¿No? Este... en cambio el hombre no, el hombre la mayoría de las veces trabaja y casi no estudia, entonces,

/SH/ él lo que hace es trabajar nada más. (16024:136)

A

B

Para comprender la importancia del comodín *hacer* en este tipo de construcciones, es necesario hacer algunas aclaraciones.

En principio, tanto las pseudohendidas como las cláusulas con verbo *ser* focalizador pueden emplearse para dar relieve a cualquier constituyente oracional. El único constituyente que podría plantear problemas es el predicado verbal; esto se debe a que el núcleo del predicado verbal es el verbo, y el verbo no puede estar al mismo tiempo dentro del constituyente A y dentro del constituyente B. Pero para solucionar el problema hay varias alternativas posibles, por ejemplo, colocar en A el auxiliar *estar* y en B el verbo principal en gerundio (cf. (12a-b))—en el *corpus* hay dos SH y una SF—, o bien colocar en A un auxiliar modal como *poder* o *deber* y en B el verbo principal en infinitivo—no hay ningún caso en el *corpus*—²². La alternativa más frecuente, sin embargo, es la que consiste en emplear pseudohendidas como la ilustrada en (26), donde *hacer* actúa como un verbo comodín, con lo cual dicha oración es semánticamente equivalente a *él hace eso* (*eso = lo que*): *Trabajar nada más*. Con la presencia del comodín *hacer* se logra que el constituyente A de la pseudohendidas posea el indispensable verbo, lo cual abre el camino para que el predicado verbal de lo que sería la oración simple correspondiente—*él trabaja nada más*—pase a la posición de foco, es decir, pase a ser el constituyente B. En el *corpus* hay treinta y cinco pseudohendidas (13%) como las ilustradas en (26)²³, lo cual da una idea de cuán recurrentes son.

²² A continuación se ofrecen dos hipotéticos ejemplos:

a. /SH/ ... lo que Juan puede es fumar.

b. /SF/ ... Juan puede es fumar.

²³ Al hacer la clasificación que aparece en las tablas 1 y 2, he considerado que en las 35 pseudohendidas donde el verbo *hacer* ha sido empleado como comodín, el constituyente

Anteriormente se hizo notar que el verbo *hacer*, usado como comodín, ha de ir siempre acompañado por un pronombre. En el caso de las seudohendidas, el pronombre utilizado es el relativo inicial *lo que*. La necesaria presencia de un pronombre, estructuralmente obligatoria en la seudohendidas pero no en las SF, explica por qué en el *corpus* no hay ninguna SF que se construya con el comodín *hacer*. En efecto, una hipotética SF como (27), parece, al menos hoy por hoy, totalmente agramatical.

(27) /SF/ ...* él hace es trabajar nada más...
 A B

El empleo del verbo *hacer*, cuando es usado como comodín, comporta pues una importante restricción: ese verbo puede aparecer en las cláusulas seudohendidas pero no en las cláusulas con verbo *ser* focalizador.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se han analizado comparativamente dos estructuras sintácticas empleadas en el español de Caracas: las cláusulas seudohendidas y las cláusulas con verbo *ser* focalizador. Estas construcciones son semejantes en los siguientes aspectos: i) se construyen con el verbo *ser*, ii) se emplean para poner foco en el constituyente B, iii) su constituyente B está siempre en posición final. Al lado de esas semejanzas, las dos estructuras ofrecen una diferencia importante: de las dos, sólo las seudohendidas cuentan con un pronombre o un adverbio relativo inicial. Por otro lado, también existen diferencias de uso: hay una fuerte tendencia a emplear las cláusulas seudohendidas cuando el constituyente B es una frase nominal y a emplear las cláusulas SF cuando B es una frase preposicional.

La explicación que justifica las tendencias de uso es en parte estructural –sólo la estructura de las seudohendidas es compatible con el verbo *hacer* usado como comodín–, pero es fundamental-

B pertenece a la categoría de las subordinadas sustantivas y no a la de las frases verbales. Esto se debe a que B en esos casos funciona sintácticamente como el objeto directo de HACER: HACER ALGO. En tal sentido la seudohendida de (26) podría parafrasearse así: *Él hace algo* (ALGO = *trabajar nada más*).

mente de tipo comunicativo-funcional. En efecto, los datos del *corpus* indican que el empleo de las seudohendidas y de las cláusulas con verbo *ser* focalizador está condicionado por lo que parecen ser dos principios comunicativo-funcionales en el uso del lenguaje. Estos principios podrían enunciarse así: i) el hablante debe dotar a toda emisión lingüística de los elementos necesarios para asegurar la adecuada interpretación de la misma, ii) el hablante puede realizar su emisión con el mínimo esfuerzo siempre que esto no afecte la adecuada y eficiente decodificación del mensaje.

Las cláusulas seudohendidas facilitan su temprana percepción y consiguiente interpretación gracias fundamentalmente al relativo inicial. Ahora bien, el empleo del relativo representa un esfuerzo adicional por parte del emisor; este esfuerzo no es muy grande cuando el constituyente B es una frase nominal, pero parece considerable cuando B es una frase preposicional.

Las cláusulas con verbo *ser* focalizador son de fácil emisión porque carecen del relativo inicial. Sin embargo, desde el punto de vista estructural, su percepción parece ser más tardía que la de las cláusulas seudohendidas; por esta razón las SF necesitan compensar de alguna forma la ausencia del relativo.

Para el hablante que usa habitualmente tanto las seudohendidas como la cláusula con verbo *ser* focalizador²⁴, la situación de conflicto entre el empleo de una u otra estructura parece resolverse así:

i. si desea focalizar una FRASE NOMINAL, empleará en principio una seudohendida.

VENTAJAS: su uso facilita la tarea al oyente.

INCONVENIENTES: pocos, puesto que estas seudohendidas resultan relativamente fáciles de emitir. El empleo de una SF en estos casos sólo se justifica si el hablante desea hacer una focalización de 'última hora' o bien si juzga que la presencia del relativo inicial es

²⁴ No todos los hablantes caraqueños parecen emplear ambas construcciones (cf. sección 2). Y, por supuesto, para los que sólo usan las seudohendidas, no hay alternancia posible. Por otro lado, puede haber hablantes que usan las SH en un estilo de habla y las SF en otro. En este trabajo no se ha tomado en cuenta la variación estilística porque las muestras provienen de un único estilo, que es el informal cuidado. Sin embargo, he podido observar que algunos hablantes del nivel sociocultural medio o alto emplean las SF en el habla familiar pero no en un estilo formal o cuando escriben.

redundante, antieconómica y, por lo tanto innecesaria para la transmisión del mensaje.

ii. Si desea focalizar una FRASE PREPOSICIONAL, lo más probable, es que haga uso de una SF.

VENTAJAS: fácil emisión.

INCONVENIENTES: pocos o ninguno; debemos pensar que cuando el constituyente focalizado es un frase preposicional, el constituyente A de la SF generalmente cuenta con suficientes elementos gramaticales y léxicos como para preparar al oyente acerca de la focalización que se aproxima. El empleo de una seudohendida en estos casos sólo se justifica si el hablante considera que el relativo es una pieza fundamental para la mejor comprensión del mensaje ²⁵.

Podemos predecir que los dos principios comunicativo-funcionales enunciados más arriba, pueden aplicarse también a aquellas seudohendidas y SF cuyo constituyente B pertenece a otras categorías. Para poner un ejemplo, el bajo uso de las seudohendidas cuyo constituyente B es una subordinada adverbial (cf. tabla 1) se justifica si pensamos que la emisión de estas construcciones es difícil; y sabemos que es difícil porque de las tres seudohendidas de ese tipo que hay en el *corpus*, en dos de ellas el relativo inicial no representa adecuadamente al constituyente B ²⁶.

El presente análisis nos permite hacer conjeturas válidas sobre el empleo de las cláusulas con verbo *ser* focalizador en algunas áreas hispanohablantes: estas construcciones parecen haber surgido para simplificar la tarea de emitir seudohendidas, sobre todo de esas seudohendidas que demuestran ser particularmente complejas.

Para concluir, debo señalar que mientras todas las cláusulas SF del *corpus* podrían, en principio, haber sido convertidas en seudohendidas, lo contrario no siempre es posible. Esto se debe a que las seudohendidas no sólo son intrínsecamente más conectivas que las SF sino que también cubren áreas poco o nada propicias al empleo de las SF: me refiero en particular a las seudohendidas del tipo *lo que*

²⁵ Aquí podrían incluirse, por ejemplo, aquellos casos en que el constituyente B es un término silábicamente breve.

²⁶ Una de esas seudohendidas es la que aparece en (14a). La otra, es la que a continuación se ofrece:

a. ... * yo *donde* vengo a sufrir más es *cuando tengo veinte años...* (17014:)

pasa..., *lo que sucede...*, *lo que ocurre...*, cuyo constituyente A funciona casi como un bloque sintáctico-semántico ²⁷, y sobre todo a aquellas que se construyen con el verbo *hacer* usado como comodín. Esta situación, sin embargo, podría cambiar en el futuro, pues una vez que han empezado a usarse las cláusulas con verbo *ser* focalizador, queda abierto el camino para su futura expansión.

MERCEDES SEDANO

Instituto de Filología Andrés Bello
Universidad Central de Venezuela.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBOR, HUGO R., *Uso e interpretación de ser en construcciones galicadas y en El necesita es descansar*, en *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, tomo XLI, 1986, págs. 173-186.
- AKMAJIAN, ADRIAN, *On deriving cleft sentences from pseudo-cleft sentences*, en *Linguistic Inquiry*, 1, 1970, págs. 149-168.
- , *Aspects of the Grammar of Focus in English*, New York, Garland Publishing, Inc., 1979.
- BATES, ELIZABETH, *Language and context*, New York, Academic Press, 1976.
- BENTIVOGLIO, PAOLA, *El dequeísmo en Venezuela: ¿un caso de ultracorrección?*, en *Boletín de Filología. Homenaje a Ambrosio Rabanales*, Tomo XXI, 1980-1, págs. 705-719.
- BENTIVOGLIO, PAOLA, y SEDANO, M., *'Haber' un verbo impersonal*, ponencia leída en el 45 Congreso Internacional de Americanistas, en Bogotá, Colombia, del 1º al 5 de julio, 1985.

²⁷ En el *corpus* hay 48 pseudohendidas de este tipo. A continuación se ofrece una de ellas, la que aparecía incompleta en (20c):

a. A mí me parece que las dos hablan de lo mismo,
/SH/ *lo que pasa* es que el lenguaje es distinto... (21623:185)

La función del constituyente A en este tipo de pseudohendidas es indicar al oyente que lo que viene después es una especie de réplica a lo dicho en el contexto previo (cf. SEDANO, 1987b: 123-5).

- CASTELLANI, DONATELLA, *La semántica del verbo ser y su comportamiento en oraciones complejas*, en *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM, 1977.
- CONTRERAS, HELES, *El orden de palabras en español*, Madrid, Cátedra, 1978.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Paris, Roger y Chemoviz, 5ª ed., 1907.
- CULICOVER, P. W., *Some observations concerning pseudoclefts*, en *Linguistic Analysis*, 3, 1977, págs. 345-375.
- DUBOIS, JEAN *et al*, *Dictionnaire de linguistique*, París, Larousse, 1973.
- D'INTRONO, FRANCESCO, *Sintaxis transformacional del español*, Madrid, Cátedra, 1979.
- FLÓREZ, LUIS, *Lengua española*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1953.
- GARCÍA, ERICA, *Quantity into quality: synchronic indeterminacy and language change*, en *Lingua*, 65, 1985a, págs. 275-306.
- , *Shifting variation*, en *Lingua*, 67, 1985b, págs. 189-224.
- GIVON, TALMY, *Ute Reference Grammar*, Ignacio (Colorado), Ute Press, 1980.
- GUNDEL, JEANETTE K., *Where do cleft sentences come from?*, en *Language* 53, 1977, págs. 543-559.
- HALVORSEN, PER-KRISTIAN, *The syntax and semantics of cleft constructions*, en *Texas Linguistic Forum*, 11, Austin, Department of Linguistics, University of Texas at Austin, 1978.
- HALLIDAY, M. A. K., *Notes on transitivity and theme in English*, Part. 2, en *Journal of Linguistics*, 3.1, 1967, págs. 199-243.
- HARRIES-DELISLE, HELGA, *Contrastive emphasis and cleft sentences*, en J. H. GREEMBERG (ed.), *Universals of Human Language*, Stanford, California, Stanford University Press, vol. 4, Syntax, 1978.
- HETZRON, ROBERT, *The presentative movement or why de ideal order is V. S.O.P.*, en CH. LI (ed.), *Word order and word order change*, Austin, University of Texas Press, 1975, págs. 346-388.
- HIGGINS, F. R., *The pseudo-cleft construction in English*, MIT doctoral dissertation, 1973.
- KANY, CHARLES, *American-Spanish Syntax*, Chicago, The University of Chicago Press, 1945, versión castellana: *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 1976.

- KLEIN-ANDREU, FLORA, En prensa, *What Standard?*, en R. FASOLD, P. LOWENBERG y D. SCHIFFRIN (eds.), *Language variation and change: Cross-language perspectives*.
- LAVOV, WILLIAM, *Contraction, deletion and inherent variability of the English copula*, en *Language*, 45, 1969, págs. 715-762.
- LAVANDERA, BEATRIZ R., *Where does the sociolinguistic variable stop?*, en *Language in Society*, 7, 1978, págs. 171-182.
- , *Variación y significado*, Buenos Aires, Hachette, 1984.
- LYONS, JOHN, *Semantics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977.
- MORENO CABRERA, JUAN CARLOS, *Atribución, ecuación y especificación: tres aspectos de la semántica de la cópula en español*, en *Revista Española de Lingüística*, 12, 1982, págs. 229-245.
- OBREGÓN, HUGO, *Hacia la planificación del español en Venezuela y la determinación de una política lingüística*, Caracas, Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, 1983.
- PRINCE, ELLEN F., *A comparison of wh-clefts and it-clefts in discourse*, en *Language*, 54, 1978, págs. 883-906.
- ROMAINE, SUZANNE, *On the problem of syntactic variation and pragmatic meaning in sociolinguistic theory*, en *Folia Linguistica*, 18, 1984, págs. 409-437.
- ROSENBLAT, ÁNGEL, *El criterio de corrección lingüística. Sentido mágico de la palabra*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1977.
- SEDANO, MERCEDES, 1987a, *El uso del que galicado: posibles explicaciones*, ponencia leída en el VIII Congreso Internacional de la ALFAL, en San Miguel de Tucumán (Argentina), en septiembre de 1987.
- , *Análisis de las cláusulas hendidas, pseudohendidas, pseudohendidas inversas y de las cláusulas con verbo SER focalizador en el habla de Caracas*, trabajo inédito, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1987b.
- , *Yo vivo ES en Caracas: un cambio sintáctico*, ed. por R. HAMMOND y M.C. RESNICK, en *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, Washington, Georgetown University Press, 1988, págs. 115-123.
- , En prensa, *Un análisis comparativo de las cláusulas pseudohendidas y de las cláusulas con verbo SER focalizador en el habla de Caracas*, en R. GONZÁLEZ TIRADO (ed.), *Actas del VII Congreso. Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, Filial dominicana*, Santo Domingo (República Dominicana), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, tomo II.

- SILVA-CORVALÁN, CARMEN, *Extending the sociolinguistic variable to syntax: the case of pleonastic clitics in Spanish*, en D. SANKOFF y H. CEDERGREEN (eds.), *Variation omnibus*, Edmonton (Canadá), Linguistic Research Inc., 1981, págs. 335-342.
- STATI, SORIN, *La sintaxis*, México, Nueva Imagen, 1979.
- TERRELL, TRACY D., *Aspiraciones y elisión de /S/ en el habla de Caracas*, *Actas del V Congreso de la Alfal*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1986, págs. 661-671.
- TOSCANO MATEUS, HUMBERTO, *El español en el Ecuador*, Madrid, Escelicer, 1953.
- VAN DIJK, TEUN A., *Estructuras y funciones del discurso*, México, Siglo XXI, 2ª ed. en español, 1983.
- WELTE, WERNER, *Lingüística moderna*, Madrid, Gredos, 1985.
- WHEELER, DANA, *Portuguese pseudo-clefts: evidence for free relatives*, Ponencia leída en la Chicago Linguistics Society, 1982.